



WOMEN'S INTERNATIONAL NETWORK
RÉSEAU INTERNATIONAL DE FEMMES
RED INTERNACIONAL DE MUJERES

AMARC
WIN

AMARC
WIN



POLITICAS DE GÉNERO PARA LAS RADIO COMUNITARIAS

8 de Marzo 2008





Preámbulo

La igualdad de las mujeres y su importante papel en cada campo del empeño humano han sido reconocidos en instrumentos internacionales, constituciones nacionales y por las sociedades en todo el mundo.

Los derechos de todas las personas, sin importar el género, el sexo, la raza o la religión, se han reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, los gobiernos han reconocido los derechos de las mujeres plasmados en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). Bajo esta convención, los gobiernos se obligan a implementar programas concretos para llevar a la práctica tres principios fundamentales, el principio de la igualdad, el principio de la no discriminación y el principio de la obligación del estado.



El papel de los medios en promover la igualdad de las mujeres es vital. Se reconoce así en la sección J de la plataforma de Beijing para las mujeres, adoptada por consenso en 1995. Esta sección señala que hay un involucramiento activo de las mujeres en los medios, pero existe una ausencia general en las posiciones de toma de decisiones en todos los tipos de medios. También señala la necesidad urgente de una reforma y pone como obligación de los estados de emprender algunos pasos, tales como la capacitación, la investigación y la promoción de mujeres en posiciones de poder de toma de decisiones. También señala como obligación de quienes hacen los medios ayudar a alcanzar dos de los objetivos estratégicos delineados para aumentar la participación y el acceso de mujeres a la expresión y a la toma de decisión y con los medios y las nuevas tecnologías de la comunicación; y a promover una imagen equilibrada y no-estereotipada de



las mujeres en los medios. La radio comunitaria debe estar a la vanguardia de alcanzar estos objetivos.

El advenimiento del Internet y de las comunicaciones en línea proporciona oportunidades para las mujeres de organizarse en red y de comunicar desde una base equitativa. La mayoría de mujeres, sin embargo, vive en países en desarrollo donde está seriamente limitado su acceso a todas las formas de tecnología. Las necesidades de las mujeres en países en vías de desarrollo, y aquellas limitadas en su acceso a la tecnología en países desarrollados, necesitan ser tomadas en cuenta no solamente por quienes hacen la radio comunitaria, sino también por quienes hacen las políticas en todos los niveles de la sociedad, desde los gobiernos locales hasta los organismos internacionales. Desafortunadamente, quienes hacen las políticas han largamente ignorado las necesidades de las mujeres en línea, yendo hacia un ambiente el cual ha sido diseñado en gran parte por y para los hombres, y el cual empeora tanto la brecha de información entre los hombres y las mujeres y la imagen negativa de las mujeres y la comercialización y sexualización del cuerpo femenino. La radio comunitaria puede desempeñar un papel importante en ayudar a poner estas preocupaciones específicas en la discusión política, y en promover el papel de mujeres tanto en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, como reparar este desequilibrio político.

Internacionalmente, el papel de mujeres prevenir resolver conflictos y en la construcción de la paz se ha reconocido con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La radio comunitaria tiene la responsabilidad de ayudar a asegurar la visibilidad y la participación de las mujeres en estas situaciones, proporcionando los espacios para que las voces de las mujeres sean oídas en los procesos de construcción de paz y canalizar las necesidades específicas de las las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto.

La radio comunitaria tiene la obligación de reparar el desequilibrio, facilitar la implicación de las mujeres en todos los niveles de toma de decisiones y de la programación, para asegurarse de que las voces y las preocupaciones de las mujeres sean parte de la agenda diaria de las noticias, de que las mujeres sean reflejadas positivamente como miembros activos de la sociedad y de ayudarlas a tener las habilidades técnicas y la confianza para controlar sus comunicaciones. La Radio Comunitaria forma parte de un movimiento social progresista y como tales deben iniciar y fortalecer lazos con el movimiento progresista de mujeres. Las estaciones también tienen la obligación de diseñar y de hacer cumplir una política ética que incluya el respecto por las mujeres y la igualdad como una de sus piedras angulares. Esta política de género para las radios comunitarias servirá como herramienta para lograr la igualdad de género en las estaciones. Debe ser parte del reglamento de la estación y de las políticas éticas.

Sección I:

La representación de las mujeres en el aire

Anime la representación de las mujeres en su diversidad, y no acentuar los roles estereotipados, por ejemplo dentro de la familia, para las mujeres.

Asegúrese de que todas las personas, sin importar el género, la pertenencia étnica, la clase, la orientación sexual, etc sean tratadas con respeto y dignidad en todos los aspectos de los contenidos de la transmisión de la estación, sea en contenidos editoriales o en anuncios publicitarios. Esto incluye asegurarse de que ni mujeres ni hombres sean vistos como objetos, físicamente o de otra manera. Las perspectivas de las mujeres deben ser representadas en toda la programación. Sin embargo, debe haber programas especiales asignados a las mujeres. Al mismo tiempo las mujeres radiodifusoras no deben ser confinadas sólo a los programas específicos de mujeres.

Las mujeres son frecuentemente relegadas por los medios como fuente de experiencia y de opiniones expertas. Diversas fuentes representativas de todos los sectores de sociedad, deben ser utilizadas para los noticieros y los programas de análisis. Para facilitar esto, puede ser útil hacer un directorio de mujeres expertas en distintos campos que puede ser utilizado como punto de referencia.

Sección II:

El acceso de las mujeres a las ondas radiales

Las mujeres necesitan tener acceso a las ondas radiales en términos de su capacidad para hacer sus propios programas sobre temas políticos, sociales y de entretenimiento, y también de tener programas que se ocupen de temas de mujeres.

Esto requiere una actitud propositiva hacia la capacitación de las mujeres, permitir que los espacios de mujeres produzcan programas y asegurar un ambiente de apoyo y seguridad dentro y alrededor de la estación. Esto incluye también el desarrollo de políticas contra el hostigamiento sexual para proporcionar protección a las mujeres contra cualquier molestia y forma de hostigamiento sexuales, incluyendo un mecanismo de quejas. Las mujeres también tienen el derecho de trabajar sin miedo, así como de entrenamiento apropiado en seguridad y autodefensa. La tolerancia cero para las violaciones a la dignidad de las mujeres y ayudar a las mujeres a lidiar con las amenazas que vienen tanto del interior como del exterior de la estación son una parte clave para permitir el acceso de las mujeres a las ondas radiales.

Culturalmente, a veces es difícil para las mujeres acceder a las ondas radiales, debido a la imposibilidad de viajar solas o tarde en la noche. Se deben hacer esfuerzos para asegurar que las mujeres puedan superar estas barreras, por ejemplo, a través de estaciones de radio móviles o a través de compartir el transporte o de la disposición de acompañarlas. El entrenamiento técnico especial para mujeres o días solo de mujeres en la estación son algunas maneras de superar los problemas de confianza. Hasta que las mujeres no alcancen la paridad, las estaciones deben comprometerse a establecer un "buró" de mujeres dentro de la estación para apoyar la participación de las mujeres y salvaguardarlas contra todas las formas de discriminación dentro de la estación y al aire, y para ayudar a crear un ambiente afirmativo para la participación igual de las mujeres.



Sección III:

Las necesidades especiales de las minorías de mujeres

La diversidad de las experiencias de las mujeres necesita ser reconocida y deben ser creados espacios para mujeres que han enfrentado más de alguna forma de discriminación, opresión o negligencia por parte de algún medio comercial o de estado. Esto incluye algunas medidas especiales para incluir mujeres con capacidades diferentes, las mujeres de minorías étnicas, con antecedentes in



Asegúrese de que las mujeres y todas las personas tengan acceso a las ondas radiales en su completa diversidad. Particularmente, conceda a mujeres de grupos minoritarios prioridad en el tiempo aire para discutir sus asuntos en un ambiente de seguridad, empoderamiento y de no discriminación.



La capacitación y la construcción de habilidades para mujeres con estos antecedentes y orientaciones pueden ser únicos, y el financiamiento se debe incluir para asegurar que estas necesidades están resueltas.



Sección IV: **La representación de las mujeres en todos los niveles del manejo de la radio**

La radio comunitaria tiene una mejor representación de las mujeres que los medios públicos, comerciales o gubernamentales. Sin embargo, las mujeres están aún masivamente subrepresentadas, particularmente en áreas de toma de decisiones y de habilidades técnicas y hay muchas estaciones donde no hay una efectiva representación de mujeres.



Para que mujeres sean representadas significativamente en todos los niveles de una radio comunitaria se deben fijar cuotas de participación en la propiedad, la gerencia y la producción, incluyendo la participación de las mujeres en la gerencia técnica. El objetivo final es alcanzar la igualdad entre las mujeres y los hombres, pero por lo menos deben fijarse cuotas provisionales de un 30% de representación de mujeres. Para alcanzar estas cuotas, es importante invertir en las habilidades de las mujeres, instituir la capacitación en gerencia y liderazgo dirigida a apoyar a las mujeres a alcanzar la paridad dentro de la estación.



La participación de las mujeres no se puede medir por el número de ellas involucradas en la estación. Las mujeres deben estar representadas en la producción, la propiedad y en todas las instancias de toma de decisiones de la estación. Esto se debe construir para asegurar que las mujeres son capaces de involucrarse significativamente en los procesos políticos, lo



que podría incluir un ambiente de apoyo culturalmente sensible. Hay factores múltiples que pueden ayudar a facilitar la participación de las mujeres. Esto incluye asegurar el cuidado de las y los niños, horarios flexibles de trabajo y horarios de transmisión que se adecúen a otras responsabilidades de las mujeres, una iluminación adecuada y la seguridad, particularmente por la noche o durante días festivos. Por lo menos la mitad de todos los lugares de capacitación debe ser reservada para las mujeres. d de las mujeres en la estación durante las reuniones y las horas de transmisión, o asegurar el transporte para las mujeres que tienen que viajar a y desde la estación, particularmente por la noche o durante días festivos. Por lo menos la mitad de todos los lugares de capacitación debe ser reservada para las mujeres.

Sección V: **El uso de tecnología apropiada**

Mientras que algunas mujeres dominan el uso de las tecnologías de la información, sigue habiendo una brecha digital de género y la mayoría no las domina. Las mujeres son a menudo excluidas del uso de la tecnología, incluyendo el uso de la tecnología tradicional, tal como el funcionamiento de un estudio de radio. Es importante reconocer esta brecha digital de género y superarla, tanto con la capacitación técnica dirigida por y para las mujeres y como con la inversión en tecnología apropiada. Una tecnología apropiada incluye un compromiso con el software libre y gratuito. Esto incluye instalar un estudio que sea fácil de operar por mujeres, considerando las diferencias físicas, por ejemplo, las mujeres son generalmente más bajas de estatura que los hombres, y asegurarse de que el estudio pueda ser utilizado por todos y todas, incluyendo a las personas con capacidades diferentes. También incluye asegurarse de que los materiales para la capacitación son accesibles, por ejemplo, siendo traducidos a los idiomas locales y para las personas analfabetas, de modo que cualquier persona pueda entenderlos.

Hay también una necesidad urgente de animar la investigación y de apoyar las iniciativas que ayudan a las y los pobres y las personas analfabetas a resolver sus necesidades de comunicación, tanto a través del desarrollo de tecnología que puede ser utilizada por los que no saben leer y escribir, como a través de poner al alcance tecnología más barata.

Sección VI: **Financiamiento y construcción de capacidades para las radios de mujeres**

La construcción de capacidades es un componente importante para alcanzar paridad de género. Esto se aplica no solamente a la construcción de capacidades de las mujeres implicadas en la estación, sino para ambos, hombres y mujeres de modo que puedan trabajar juntos para construir

ambiente seguro, consolidado y de apoyo donde todos se sienten capaces de contribuir con lo mejor que tienen en todos los aspectos para el éxito de la estación.

Al mismo tiempo una capacitación sensible al género se debe dirigir a todos y todas las participantes en la estación para permitir a mujeres y a hombres reconocer un comportamiento patriarcal e imágenes discriminatorias y poder desarrollar relaciones igualitarias de género y no discriminatorias y formas justas de género y no discriminatorias de reportar.

Mientras que muchas estaciones tienen buenas intenciones para alcanzar la paridad de género, raramente se dedican recursos o construcción de capacidades para este objetivo. Fondos específicos y recursos se deben etiquetar para alcanzar la paridad de género. Estos fondos se deben utilizar para capacitar a mujeres en el desarrollo de sus habilidades técnicas, de programación y de gerencia, invertir en alcanzar las condiciones en la estación que permitan a las mujeres sentirse seguras (por ejemplo el equipo de la iluminación o equipo de seguridad o facilidades para tener baños separados) y proporcionar las oportunidades para establecer una red de mujeres implicadas en la estación.

Desde un punto de vista estructural, puede ser vital tener una representante de las mujeres entre el personal, el consejo consultivo o la comisión administradora que pueden determinar las necesidades de la estación e implementar programas que ayuden a alcanzar la paridad de género, como por ejemplo, a través de un "buró" de las mujeres.

Estas Políticas de Género han sido traducidas a otros 18 idiomas, ver:



AMARC-WIN International, 705 Rue Bourget #100, Montreal, Quebec
CANADA, H4C 2M6, Tel: +1-514-982-0351, Fax: +1-514-849-7129
secretariat@si.amarc.org, <http://win.amarc.org/>

Las bases de estas políticas de género fueron elaboradas por las integrantes de la región Asia Pacífico de la Red Internacional de Mujeres de AMARC y fueron aprobadas por toda la red.

Comité de redacción: Geeta Malhotra (India); Nimmi Chauhan, Colectivo de Medios DRISHTI (India); Sonia Tandhawa del Consejo Regional de AMARC Asia Pacífico (Australia), Tamara Agrabawe, INTERNEWS (Afganistán) y Bianca Miglioretto, ISIS INTERNACIONAL (Filipinas).

Traducción del Inglés al Español: Maru Chávez, SIPAM, México

Coordinación: Isis Internacional, www.isiswomen.org

